

Tal como se puede apreciar en el cronograma anteriormente expuesto, las gestiones de preparación de la DIA comenzaron en mayo de 2018 y a la fecha ya se han desarrollado los borradores preliminares de la mayor parte de sus capítulos, restando los trabajos de redacción definitiva y revisión de los capítulos, compilación de anexos, revisión completa de la DIA por parte de la empresa y asesores externos, impresión y compaginación, aprobación del Directorio de la empresa e ingreso final al SEIA. Como se expresa en el cronograma, el ingreso está proyectado para el día viernes 5 de abril de 2019, es decir, en aproximadamente un mes y medio más, contado desde la fecha de esta presentación, lo que se debe principalmente al alto grado de avance que llevan dichas gestiones.

POR TANTO,

Al Señor Superintendente del Medio Ambiente respetuosamente pido: Sírvase tener por cumplido lo ordenado en el resuelvo tercero de la Resolución Exenta N° 122, de fecha 25 de enero de 2019, de la SMA, teniendo por presentado el cronograma de trabajo expuesto en el cuerpo de este escrito y por acompañado el CD donde consta el archivo Excel que lo contiene.



Alejandro Sagredo B.
Levaduras Collico S.A.



Gustavo Bartolomé V.
Levaduras Collico S.A.